

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**(Resolución No. 640 de 31 de agosto de 2023)**

La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la persona que aparece registrada en el cuadro que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezcan a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 640 DE 31 DE AGOSTO DE 2023 "Por medio de la cual se archiva una actuación relacionada con el inmueble ubicado en la Carrera 16 A 29-30, declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital, en la categoría de intervención: Conservación Tipológica, mediante el Decreto Distrital 560 de 2018 "Por el cual se define la reglamentación urbanística aplicable a los Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital y se dictan otras disposiciones", hoy homologado al nivel de intervención N2, como Bien de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico y localizado en el Sector de Interés Urbanístico con Desarrollo Individual, Teusaquillo, de acuerdo con el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C", barrio Armenia, UPL – Teusaquillo, de la ciudad de Bogotá".

NOMBRES Y APELLIDOS
<b>NIDIA ESPERANZA MENJURA GUALTEROS</b>

Se acude a la medida de publicación de citación para notificación personal, con ocasión a que no se atendió al llamado realizado mediante el Oficio con Radicado No. **20237000144511**, remitido y entregado de manera física a través de la Empresa 472, ni tampoco se cuenta con la constancia de apertura del correo de notificación remitido a la dirección electrónica autorizada por la persona interesada.

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 20 de SEPTIEMBRE de 2023

Retiro: 26 de SEPTIEMBRE de 2023.

**Adriana María Cruz Rivera**  
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diego Eduardo Beltrán Hernández, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.

**Documento 20237000154691 firmado electrónicamente por:**





SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:  
Radicado: **20237000154691**  
Fecha: 18-09-2023

**Diego Eduardo Beltrán Hernández**, Contratista numeración y fechado de resoluciones, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 18-09-2023 19:50:04

**Adriana María Cruz Rivera**, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 19-09-2023 07:46:17



5773ec61589f65126e272114b9ff4d21c7e830c45459eff0f2e40806b2af731e

